

AVISO COMBINADO DE ENCONTRAR NO HAY IMPACTO SIGNIFICATIVO
E INTENTAR SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

Fecha de publicación del aviso: 12 de junio de 2020

Nombre del proyecto: Dickinson - Nicholstone - 20-065-029-C-096 - Street-Drainage-EA
Identificador estatal / local: 20-065-029-C096 / B-17-DM-48-0001

Dirección:

Julie Masters, Alcalde
Dickinson City Hall
4403 Highway 3
Dickinson, Texas
77539 281-337-6204

Estos avisos deberán satisfacer dos requisitos de procedimiento separados pero relacionados para las actividades que debe realizar la **Ciudad de Dickinson**.

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

En o alrededor del **de julio de 2020**, **TE Ciudad de Dickinson**, presentará una solicitud a la Oficina General de Tierras (GLO) para la liberación de fondos de Recuperación por Desastre de Subsidios en Bloque de Desarrollo Comunitario bajo la Ley de Asignaciones Continuas, 2018, y Asignaciones Suplementarias para la Ley de Socorro en Desastres, 2017 (Ley Pública 115-56) para llevar a cabo una proyecto conocido como **Dickinson - Nicholstone - 20-065-029-C-096 - Street-Drainage-EA con el fin de mejorar el transporte de superficie y el drenaje en la carretera en un área de la ciudad que fue dañada por un huracán.**

Descripción del proyecto:

instalaciones de calles y drenaje

Subreceptiente deproporcionará un mejor transporte de superficie y drenaje en ladespejando carreterazanjas en las carreteras, instalando alcantarillas con reparación de pavimento asociada y completandoasociados accesorios. El proyecto abordará 6.400 LF de calzada y la construcción incluirá la eliminación de 15.500 SY de pavimento de asfalto, la eliminación y reemplazo de 3.750 CY de material base y movimiento de tierras, la eliminación de 1.650 LF de alcantarillas existentes, la instalación de 15.500 SY de concreto reforzado de 6 " pavimento y 2,700 SY de entradas de concreto reforzado de 6 "e instalación de 1,650 LF de alcantarillas de entrada.

Ubicación:

Todo el trabajo se realizará en la ciudad de Dickinson, condado de Galveston, Texas, en las siguientes ubicaciones:

Instalaciones de inundación y drenaje

- Kansas Ave de 29th St. a 38th St.
- Texas Ave de 29th a 38th St.
- Colorado Ave de 28th St. a 30th St.
- 30th St. desde Dickinson Ave. hasta California Ave.

- 32nd St. desde Dickson Ave hasta California Ave
- 34th St. desde Dickson Ave hasta California Ave
- 38th St. desde Dickson Ave hasta California Ave
- 39th St. desde Texas Ave. hasta California Ave.
- 43rd St .. desde Galveston Ave. west aproximadamente 693 lf hasta el final

Problemas del proyecto: Llanuras de inundación y preservación histórica: Una lista completa y detallada de medidas de mitigación se puede encontrar en el Registro de Revisión Ambiental.

Tamaño del proyecto: aproximadamente 5.9 acres.

Monto total de la subvención: El proyecto costará \$ 8,982,434 y se pagará con \$ 8,982,434 en fondos de subvención HUD CDBG-DR administrados por la Oficina General de Tierras.

ENCONTRAR SIN IMPACTO SIGNIFICATIVO

La **ciudad de Dickinson** ha determinado que el proyecto no tendrá un impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley Nacional de Política Ambiental de 1969 (NEPA). La información adicional del proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR) en el archivo en el **Ayuntamiento de Dickinson, 4403 Highway 3, Dickinson, Texas 77539** y puede ser examinado o copiado de lunes a viernes de 9 a

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier persona, grupo o agencia puede enviar comentarios por escrito sobre el ERR al **mpmAlcalde, Dickinson City Hall, 4403 Highway 3, Dickinson, Texas 77539.. a 4...** Latodos los comentarios recibidos antes **del julio 1 de 2020** o dentro de los dieciocho (18) días posteriores a esta publicación (lo que sea posterior) considerará **Ciudad de Dickinson** antes de autorizar el envío de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué parte de este Aviso se dirigen.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

La **ciudad de Dickinson** certifica a GLO que **Julie Masters** en su calidad de **alcalde** acepta aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se presenta una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades se hayan cumplido. La aprobación de la certificación por parte de GLO satisface sus responsabilidades bajo la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite a la **Ciudad de Dickinson** usar los fondos del Programa.

OBJreflexiones PARA LIBERACIÓN DE FONDOS

GLO aceptará objeciones a la liberación de los fondos y la **Ciudad dede Dickinson** certificación por un período de quince días siguientes a la fecha de presentación anticipada o su recepción efectiva de la solicitud (la que sea posterior) sólo si están en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el oficial de certificación de la **ciudad de Dickinson**; (b) la **Ciudad de Dickinson** ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o un hallazgo requerido por las regulaciones de HUD en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de GLO; o (d) otra agencia federal que actúa de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado un hallazgo por escrito de que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse al Programa de Desarrollo Comunitario y Revitalización, Oficina General de Tierras del Programa de Recuperación por Desastre de Texas 1700 N. Congreso, Austin, TX 78701. Los posibles objetores deben comunicarse con GLO para verificar el último día real del período de objeción.

Julie Masters, alcalde